## INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE GENERAL

## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2018

Señores accionistas:

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, presento este informe a ustedes, señores accionistas, el mismo que está condicionado a los puntos indicados en los párrafos posteriores; este es el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio econômico fiscal del 31 de diciembre de 2018 de la compañía **COMPORELECSA S.A.** 

Conforme a las disposiciones estatuarias y legales vigentes de la superintendencia de compañía pongo a consideración de la Junta General de Accionistas lo siguiente:

- Informo que en particular no se han producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía, continuando en 36.000 (Treinta y seis mil acciones) a \$ 1.00 por cada.
- La compañía en este año generó ingresos por \$ 2'374,851.42 (Dos millones trescientos setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y uno 42/100 dólares) estos se originaron por Ventas de materiales eléctricos en Baja y media Tensión con todas sus asesorías correspondientes en la parte operativa, al finalizar el ejercicio fiscal del 2018, la compañía termino con una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) de \$ 6,001.82 (Seis mil uno 82/100 dólares); por lo que la administración ha tomado la decisión de seguir haciendo adquisiciones en materia de inventarios a fin de brindar a los clientes el mantenimiento preventivo de sus equipos, tratando de mantener satisfechos tanto a los clientes como a los accionistas de la compañía quienes dieron su voto de aprobación a las mencionadas capitalizaciones.
- A pesar que se tuvo atrasos con ciertos acreedores, pudimos cumplir con todas las Obligaciones: con el Servicio de Rentas Internas, con la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, IESS, asi mismo con el Estado, nuestro principal cliente, con los proveedores, y nuestros colaboradores.

Los Estados financieros de Coimporelecsa S. A., por el período concluido el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por la empresa KAJ Auditores & Consultores S. A. quién ha determinado en su Dictamen que los Estados financieros, se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de nuestra empresa

De igual forma agradezco a todos y cada uno de los colaboradores de la Compañía por el esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrado a lo largo del año.

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta General de accionistas.

Atentamente,

Ing. Gabriela González M.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 02 de Abril del 2019